



## Secretaría

### **BORRADOR DEL ACTA NO. 006-2018 DEL DIRECTORIO PROVINCIAL DE LA CCENO**

---

En Francisco de Orellana, a los 31 días del mes de julio de 2018, se reúnen en sesión Ordinaria los Miembros del Directorio, cumpliendo con el **Art. 165 de la Ley Orgánica de Cultura**, de acuerdo a la Convocatoria No. 006-2018 DP-CCEBCNO, a partir de las 14H00 en la sala de reuniones de la Institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores:
  - Acta No. 003-2018 de 05 de abril de 2018, Sesión Ordinaria
  - Acta No. 004-2018 de 23 de mayo de 2018, Sesión Extraordinaria
  - Acta No. 005-2018 de 22 de junio de 2018, Sesión Extraordinaria
4. Informe del Director;
5. Análisis y resolución del Oficio emitido por el Sr. Oscar Delgado, miembro del RUAC de la provincia de Orellana;
6. Asuntos Varios;
7. Clausura.

**PRIMERO: CONSTATAción DEL QUORUM.-** Por intermedio de Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario, estando presentes los miembros del directorio, que a continuación se detallan:

- **Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial**
- **Artista Mery Armijo, Primer Vocal Principal**
- **Artista Edito Lucio, Segundo Vocal Principal**
- **Lic. Nelson Muñoz, Primer Vocal Suplente**

**SEGUNDO: PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** En este punto del orden del día el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCENO da la cordial bienvenida al mismo agradece la puntualidad e instala la sesión siendo las 14H05.

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES:** En este punto del orden del día por parte de la Secretaría de la Institución informa que las actas han sido enviadas a los correos electrónicos y de igual manera se entregó impreso con la respectiva convocatoria. Luego del mismo el Director de la CCENO pone a consideración de la sala las actas que a continuación se detallan:

- Acta No. 003-2018 de 05 de abril de 2018, Sesión Ordinaria
- Acta No. 004-2018 de 23 de mayo de 2018, Sesión Extraordinaria
- Acta No. 005-2018 de 22 de junio de 2018, Sesión Extraordinaria



## Secretaría

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

**Art. 1 Aprobar por unanimidad el Acta No. 003-2018 de 05 de abril de 2018 de la Sesión Ordinaria, el Acta No. 004-2018 de 23 de mayo de 2018 de la Sesión Extraordinaria y el Acta No. 005-2018 de 22 de junio de 2018 de la Sesión Extraordinaria.**

**CUARTO: INFORME DEL DIRECTOR.-** En este punto del orden del día el señor Director informa de las actividades y gestiones realizadas en beneficio de la CCE Núcleo de Orellana, las mismas que a continuación se detallan:

**A) EVENTO POR EL DÍA NACIONAL DE LA CULTURA.-** El señor Director manifiesta que da a conocer cómo se van a realizar las actividades por el Día Nacional de la Cultura en los 3 Cantones de la Provincia de Orellana.

No.	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
1	Clausura de Talleres Vacacionales de Loreto - Dibujo y Pintura	Coliseo Playas del Rio Suno	02/08/2018	10H00
2	Clausura de Talleres Vacacionales de Loreto – Ballet	Coliseo del Barrio El Paraíso - Loreto		17H00
3	Presentación del Ballet Nacional de Ecuador en el Cantón Loreto	Coliseo del Barrio El Paraíso - Loreto		19H30
4	Clausura de Talleres Vacacionales del Cantón Joya de los Sachas en Dibujo y Pintura	Coliseo de la U.E. Oscar Romero	03/08/2018	17H00
5	Clausura de Talleres Vacacionales del Cantón Joya de los Sachas en Ballet Clásico	Coliseo de la U.E. Oscar Romero		19H00
6	Presentación del Ballet Nacional de Ecuador en Joya de los Sachas	Coliseo de la U.E. Oscar Romero		19H30
7	Inicio del Taller de Canto "Tu voz a Otro Nivel"	Auditorio del Subcentro de Salud de Loreto	06/08/2018	14H00
8	Clausura de Talleres Vacacionales del Cantón Fco. De Orellana en Baile Tropical y Dibujo y Pintura	Auditorio del MACCO	08/08/2018	09H00
9	Primera Carrera Atlética de Payasitos	Inicio desde el Malecón de Fco. de Orellana	09/08/2018	09H00
10	Indor Biprovincial de Payasitos Orellana 2018	Parque Central de Fco. De Orellana		09H30
11	I Festival de la Risa Biprovincial	Coliseo de la FDPO		19H00
12	V Encuentro Intercultural de Danza "Orellana 2018"	Coliseo de la FDPO		20H00
13	I Festival Regional del Albazo Ecuatoriano "Mayón de Oro" Modalidad Dúos	Auditorio del GAPO	10/08/2018	19H30



## Secretaría

El Señor Director da paso al Lic. Ángel Cambo, Promotor Cultural de la CCENO, en el cual manifiesta que algunos núcleos provinciales por la recesión económica no es posible la participación en el V Encuentro de Danza, y las agrupaciones que han confirmado su presencia han solicitado el apoyo con el servicio de transporte. Además de acuerdo a las condiciones climáticas de nuestro medio no garantiza para la ejecución del evento en el parque central.

Luego de la exposición el señor Director manifiesta que en primera instancia se iba a desarrollar el Pregón Cultural el 09/08/2018 a las 16H00 con los Grupos de Danza invitados y los locales, lamentablemente por la trayectoria, vestimenta y la distancia del viaje que van a realizar los grupos, han solicitado bailar directamente en el V Encuentro de Danza, por lo tanto se ha propuesto eliminar esta actividad, moción que es puesta a consideración de la sala. Y aprobada por la misma.

Además informa que una vez analizado con el equipo técnico de la CCENO, hemos considerado que con constantes lluvias que se están registrando estos últimos días, no podríamos tener público en el Parque Central, por lo que se ha conversado con el señor Presidente de la FDPO, el cual ha manifestado que nos podría alquilar el coliseo de la FDPO por un valor de 500,00 USD, con el alquiler de este espacio desarrollaríamos las dos actividades. También indica que se ha solicitado la escenografía y luces al Ballet Nacional para desarrollar los eventos en el coliseo de la FDPO.

Luego del análisis respectivo, resuelven:

**Art. 2 Suspender la actividad del Pregón Cultural, evento programado para el 09 de agosto de 2018.**

**Art. 3 Autorizar se realice el alquiler del coliseo "Edmundo Fernández" de la FDPO por un valor de 500 dólares más IVA para llevar a cabo el I Festival de la Risa y el V Encuentro Nacional de Danza Orellana 2018 a efectuarse el 09/08/2018.**

**B) I FESTIVAL REGIONAL DEL ALBAZO ECUATORIANO MAYÓN DE ORO.-** en este tema el señor Director manifiesta que ya se ha realizado en tres días las eliminatorias Cantonales para el Festival del Albazo Ecuatoriano, de los cuales en el Cantón Loreto ganó el Dúo Salcedo, en el Cantón Joya de los Sachas el Dúo Sentimiento Ecuatoriano y en el Cantón Francisco de Orellana el Dúo Las Alondras de Orellana.

En este tema la Artista Mery Armijo manifiesta que no estuvo en el evento de las eliminatorias pero emite la observación ya que le han manifestado los artistas participantes que se debería realizar dos vueltas con los dúos, porque hacerlo con una sola canción no es procedente. Y que el marco musical este completo ya que solo hubo dos personas.

El Artista Edito Lucio manifiesta que en el Cantón Loreto también tuvo esas observaciones por parte de los participantes, sobre el marco musical y de las dos canciones. Por lo que sugieren que se tome estas observaciones.

**C) ENTREGA FORMAL DEL TERRENO PARA LA SEDE CANTONAL DE LA CCE EN JOYA DE LOS SACHAS.-**  
En este tema el señor Director manifiesta que ya está aprobado el terreno para la Sede en el Cantón Joya



## Secretaría

de los Sachas, la entrega formal está pendiente ya que en estas fechas están en festividades y no ve conveniente realizarlo, además manifiesta que propone la entrega de una placa de agradecimiento para la autoridad de este cantón por el apoyo a la cultura. Moción que es aprobada por los miembros del directorio.

**D) DONACIÓN DEL TERRENO DE LA SEDE EN EL CANTÓN LORETO.-** En este tema manifiesta que han conversado con 2 concejales, todavía se tiene que conversar con los demás para que antes de la sesión de concejo ellos tengan conocimiento de nuestro pedido, ya que en primera instancia ellos solicitaban que el presupuesto y el proyecto de construcción.

**QUINTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO EMITIDO POR EL SR. OSCAR DELGADO, MIEMBRO DEL RUAC DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.-** En este punto del orden del día el señor Director, pide por medio de Secretaria se de lectura al Oficio S/N de fecha 17/07/2018 emitido por el Señor Oscar Delgado, en el cual textualmente manifiesta *“solicito a usted de la manera más respetuosa y comedida, el apoyo para la edición y masterización en un Studio Profesional de 12 canciones de temas inéditos de mi propia autoría, que ya están pre-viamente grabadas, ya que no cuento con los recursos suficientes para la culminación de la misma.”*

Luego del mismo el señor Director deja a consideración de la sala para su análisis.

El Lic. Nelson Muñoz manifiesta que la institución no cuenta con recursos económicos para este año, estamos suprimiendo actividades porque no existen los recursos.

La Artista Mery Armijo también indica que no contamos con el presupuesto, y el señor debió adjuntar una cotización del servicio que necesita.

El señor Director manifiesta que la institución no cuenta con presupuesto por lo que mociona que se le emita un Oficio al señor Oscar Delgado, manifestando que este año no contamos con presupuesto y que su pedido será tomado en consideración para el año 2019.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

**Art. 4 Emitir un Oficio al señor Oscar Delgado, en el cual se le indique que en este año no contamos con presupuesto para apoyar su pedido de edición y masterización en un Studio Profesional de 12 canciones de temas inéditos de su autoría, el mismo que será considerado para el año 2019.**

**Art. 5 Autorizar a los técnicos de la CCENO procedan a realizar la cotización del pedido del señor Oscar Delgado del pedido de edición y masterización en un Studio Profesional de 12 canciones de temas inéditos.**

**SEXTO: ASUNTOS VARIOS.-** En este punto del orden del día, el señor Director deja a consideración de la sala:



## Secretaría

**A) EVENTO NOCHE INTERCULTURAL DE LA SEDE NACIONAL.-** en este tema el señor Director solicita a Secretaría para que proceda a dar lectura al Memorando NO. CCE-PSN-2018-0355-M, de fecha 23 de julio de 2018 en el cual textualmente manifiesta: ***"Tenemos planificado realizar la "Noche Intercultural" para el miércoles 15 de agosto de 2018 a las 19h00 en el Teatro Nacional de la CCE, en el que se entregará un reconocimiento o condecoración a un artista o ciudadano ilustre de cada provincia que ustedes muy acertadamente elijan, por tal razón solicito hacernos llegar los nombres y hojas de vida para poder realizar las placas para las estatuillas***  
***La noche del evento se va a presentar la obra "Aleluya de Butoh" de la artista Susana Reyes, además ustedes apreciados compañeros serían los encargados de entregar los reconocimientos en el evento."***

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

**Art. 6 Designar a los integrantes del Comité de Selección para el reconocimiento a un artista de la provincia de Orellana en el evento de la Sede Nacional a los siguientes miembros del Directorio:**

- Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCENO
- Artista Edito Lucio, Segundo Vocal Principal
- Lic. Nelson Muñoz, Primer Vocal Suplente

**Art. 7 Autorizar la gestión para que una delegación de la Provincia de Orellana asista al evento del 15 de agosto de 2018 para el acto de reconocimiento al artista de nuestra provincia por el Día Nacional de la Cultura.**

**Art. 8 Gestionar los recursos de viáticos para los vocales del Directorio para la participación en el evento del 15 de agosto de 2018 para el acto de reconocimiento al artista de nuestra provincia por el Día Nacional de la Cultura.**

**B) ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA CCE.-** en este tema el señor Director manifiesta que en la reunión anterior se había resuelto efectuar la Asamblea Provincial para la tercera semana del mes de agosto de 2018, para dar a conocer el Informe del primer semestre del año 2018. Al momento nos encontramos desarrollando varias actividades y en el mes de agosto de 2018 tenemos previsto efectuar varias actividades culturales, además algunos miembros se encuentran de vacaciones.

El Lic. Nelson Muñoz manifiesta que en realidad la mayoría de personas están de vacaciones en esas fechas y apoya la moción de cambiar la fecha de la realización de la Asamblea Provincial de la CCENO.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

**Art. 9 Realizar la Asamblea Provincial de la CCE Núcleo de Orellana para el viernes 07 de septiembre de 2018 a las 19H00.**

**SEPTIMO: CLAUSURA.-** El Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCE-BC-NO, sin tener que tratar ningún punto más del orden del día declara clausurada la sesión siendo las 16H12 del día martes 31 de julio de 2018.

Ing. Nicolás Paucar  
**DIRECTORA PROVINCIAL CCENO**

Lic. Daniela Bailón  
**SECRETARIA CCE-BC-NO**